



# HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

HRAEZ





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>25</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>41</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>57</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>63</b>



H R A E Z

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	30,552.3	59,526.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,731.4	101,368.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	77,458.1	70,882.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>108,010.4</b>	<b>130,409.6</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	17,442.3	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	72,002.8	58,542.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,962.9	-19,778.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>46,039.9</b>	<b>56,206.1</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	31,071.9	-57,395.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	85,247.0	142,642.5
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>69,994.0</b>	<b>50,252.3</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	69,994.0	50,252.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>827,821.2</b>	<b>705,447.6</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2	705,447.6
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>42,367.9</b>	<b>2,349.2</b>
Ingresos Financieros	2,353.5	1,173.7
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,014.4	1,175.5
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>940,183.1</b>	<b>758,049.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>886,027.8</b>	<b>778,154.1</b>
Servicios Personales	236,561.9	206,680.6
Materiales y Suministros	149,921.5	104,515.7
Servicios Generales	499,544.4	466,957.8
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>23,083.4</b>	<b>37,290.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,185.5	5,936.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	16,897.9	31,353.8
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>909,111.2</b>	<b>815,444.6</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>31,071.9</b>	<b>-57,395.5</b>

## HRAEZ

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					<b>.0</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		<b>142,642.5</b>	<b>-57,395.5</b>	<b>.0</b>	<b>85,247.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-57,395.5		-57,395.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		142,642.5			142,642.5
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>.0</b>	<b>142,642.5</b>	<b>-57,395.5</b>	<b>.0</b>	<b>85,247.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2017</b>		<b>-57,395.5</b>	<b>31,071.9</b>	<b>.0</b>	<b>-26,323.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			31,071.9		31,071.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-57,395.5			-57,395.5
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>.0</b>	<b>85,247.0</b>	<b>31,071.9</b>	<b>.0</b>	<b>116,318.9</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>52,601.3</b>	<b>20,035.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>28,974.4</b>	<b>6,575.2</b>
Efectivo y Equivalentes	28,974.4	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		6,575.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>23,626.9</b>	<b>13,460.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,442.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		13,460.7
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,184.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>63,637.3</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>63,637.3</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		63,637.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>88,467.4</b>	<b>57,395.5</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>88,467.4</b>	<b>57,395.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	88,467.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores		57,395.5
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2017	2016
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>940,183.1</b>	<b>758,049.1</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	2,353.5	1,173.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	69,994.0	50,252.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2	705,447.6
Otros Orígenes de Operación	40,014.4	1,175.5
<b>Aplicación</b>	<b>909,111.2</b>	<b>815,444.7</b>
Servicios Personales	236,561.9	206,680.6
Materiales y Suministros	149,921.5	104,515.7
Servicios Generales	499,544.4	466,957.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	23,083.4	37,290.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>31,071.9</b>	<b>-57,395.6</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>23,626.9</b>	<b>36,156.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	6,184.6	5,936.7
Otros Orígenes de Inversión	17,442.3	30,220.1
<b>Aplicación</b>	<b>20,035.9</b>	<b>17,442.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	20,035.9	17,442.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>3,591.0</b>	<b>18,714.5</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	<b>63,637.3</b>	<b>7,608.4</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	63,637.3	7,608.4
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-63,637.3</b>	<b>-7,608.4</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-28,974.4</b>	<b>-46,289.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>59,526.7</b>	<b>105,816.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>30,552.3</b>	<b>59,526.7</b>

**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>186,615.7</b>	<b>20,036.8</b>	<b>52,602.2</b>	<b>154,050.3</b>	<b>-32,565.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>130,409.6</b>	<b>6,575.2</b>	<b>28,974.4</b>	<b>108,010.4</b>	<b>-22,399.2</b>
Efectivo y Equivalentes	59,526.7		28,974.4	30,552.3	-28,974.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	70,882.9	6,575.2		77,458.1	6,575.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>56,206.1</b>	<b>13,461.6</b>	<b>23,627.8</b>	<b>46,039.9</b>	<b>-10,166.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,442.3		17,442.3	.0	-17,442.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	58,542.1	13,460.7	.0	72,002.8	13,460.7
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,778.3	.9	6,185.5	-25,962.9	-6,184.6
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>101,368.7</b>	<b>37,731.4</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>101,368.7</b>	<b>37,731.4</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El saldo de 30 millones 552.3 miles de pesos, representó el efectivo con que cuenta el Organismo pendiente de aplicar y se registran en contabilidad en el momento en el que se realizan.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de esta cuenta de 77 millones 458.1 miles de pesos, se integra principalmente de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de México por 20 millones 264.1 miles de pesos referente a los suministros de recursos para el gasto corriente del organismo, por las facturas pendientes del Instituto de Salud del Estado de México por 20 millones 232 mil pesos, por las Inversiones a Corto Plazo en Finamex Casa de Bolsa con un saldo de 32 millones 938.9 miles de pesos y Banorte por 3 millones 907.2 miles de pesos, además de 115.9 miles de pesos de Deudores Diversos (funcionarios y empleados).

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no cuenta con inventarios, ya que la función del mismo es brindar un servicio.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes muebles presentan un valor histórico de 72 millones 2.8 miles de pesos, representados por, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio con un valor de 70 millones 636.7 miles de pesos y Vehículos y Equipo de Transporte por un millón 366.1 miles de pesos.

Estímulos y deterioros.

- **Otros Activos**

No se cuenta con otro tipo de activos.

#### 2. EN EL PASIVO SE PRESENTARÁ INFORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

El saldo por 30 millones 59.2 miles de pesos, se genera por las obligaciones contraídas a un periodo menor de un año, por el Organismo, para el cumplimiento de metas y proyectos en el desempeño de sus actividades, así como el reconocimiento de pasivos, para el pago a proveedores y prestadores de servicio.

<b>Proveedor</b>	<b>Importe</b>	<b>90 Días</b>	<b>180 Días</b>	<b>365 Días</b>
Materiales y Suministros	5,281.5	5,281.5		
Servicios Generales	32,449.9	32,449.9		
<b>TOTAL</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>		

### 3. ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos de Gestión

Los ingresos generados al 31 de Diciembre de 2017, se integran como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	69,994.0	7.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2	88.05
Ingresos Derivados de Financiamiento	42,367.9	4.51
<b>TOTAL</b>	<b>940,183.1</b>	<b>100.00</b>

#### Gastos y Otras Pérdidas:

Esta partida cuenta con un saldo de 909 millones 111.2 miles de pesos, se compone por las cuentas de Gastos de Funcionamiento por 886 millones 27.8 miles de pesos, en la cual los Servicios Personales cuentan con un saldo de 236 millones 561.4 miles de pesos, Materiales y Suministros por 149 millones 921.5 miles de pesos y Servicios Generales por 499 millones 544.4 miles de pesos, el restante de esta cuenta se integra por Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones por 6 millones 185.5 miles de pesos y Otros Gastos por 16 millones 897.9 miles de pesos.

### 4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo por 116 millones 318.9 miles de pesos se constituyen por Resultados de Ejercicios Anteriores del 2012 por 116 millones 533 mil pesos, Resultados de Ejercicios Anteriores del 2013 por 78 millones 417.7 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2014 (Desahorro) por 40 millones 191.4 miles de pesos, el Resultado del Ejercicio 2015 (Desahorro) por 12 millones 116.8 miles de pesos y el Resultado del Ejercicio 2016 (Desahorro) por 57 millones 395.5 miles de pesos y el Resultado del Ejercicio 2017 por 31 millones 71.9 miles de pesos.

La procedencia del saldo del Estado de Variación en la Hacienda Pública del ejercicio por 116 millones 318.9 miles de pesos se integra por una Aplicación en los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación por de 31 millones 71.9 miles de pesos.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****Efectivo y Equivalentes**

	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	30,552.3	59,526.7
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	30,552.3	59,526.7

El análisis de los **saldo inicial y final** que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

<b>Integración de Flujo de Efectivo</b>	2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	31,071.9	-57,395.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,591.0	18,714.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-63,637.3	-7,608.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	59,526.7	105,816.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	30,552.3	59,526.7

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el **Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

**ACUERDO** por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. DOF 6/Oct/2014

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>977,914.5</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>37,731.4</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	37,731.4	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>940,183.1</b>

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>987,396.5</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>101,368.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	101,368.7	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>23,083.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,185.5	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	16,897.9	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>909,111.2</b>

**NOTAS DE MEMORIA****(CUENTAS DE ORDEN)**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango utiliza las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable y son utilizados con fines de recordatorio y control contable.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Contables:**

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	110,645.8	
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	51,417.2	0.0
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>162,063.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	110,645.8	
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	51,417.2	0.0
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>162,063.0</u>	<u>0.0</u>



**Cuentas de Orden Presupuestales:**

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	990,982.3	918,121.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,585.8	30,990.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	37,682.6	74,692.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	848,345.2	703,462.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>101,368.7</u>	<u>108,977.2</u>
	<u><b>1,981,964.6</b></u>	<u><b>1,836,243.4</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	13,067.8	36,485.7
Ley de Ingresos Devengado	21,915.9	36,804.8
Ley de Ingresos Recaudado	955,998.6	844,831.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	889,613.6	809,144.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	101,368.7	108,977.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	<u><b>1,981,964.6</b></u>	<u><b>1,836,243.4</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El **objetivo** del presente documento es la **revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.**

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El hospital estuvo operando con ingresos estatales e ingresos propios y en base a los ingresos obtenidos se tomaron las decisiones para las compras de instrumentos y materiales necesarios para el buen funcionamiento y operación del Hospital.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto No.59 de fecha 8 de agosto de 2007, aprobado por la H. LVI Legislatura.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Hospital tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional, formación de recursos humanos en el campo de las especialidades médicas, investigación de alta especialidad y difusión de sus resultados.

Las principales actividades de este Hospital son:

- I. Proporcionar los servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios y ambulatorios de alta especialidad que determinen las disposiciones aplicables, así como aquellos que autorice su Consejo Interno relacionados con la salud, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y hasta el límite de su capacidad instalada.

- II. Prestar servicios de alta especialidad a otras instituciones, organismos y entidades públicas y privadas que así lo requieran, previa aprobación y suscripción de los contratos o convenios que para tal efecto se celebren.
- III. Fungir como Hospital Estatal de referencia de Tercer Nivel, para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.
- IV. Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas, implementando esquemas innovadores.
- V. Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje.
- VI. Promover y desarrollar investigaciones clínicas, científicas, experimentales, epidemiológicas y tecnológicas en las áreas médica, biomédicas y socioeconómicas que para el efecto apruebe su Consejo Interno.
- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registren, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que se realicen.
- VIII. Celebrar acuerdos, convenios, contratos y demás actos jurídicos orientados al cumplimiento del objeto y atribuciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- IX. Otorgar constancias, diplomas, reconocimiento y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de posgrado y establecer las normas para su permanencia en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, de acuerdo con las disposiciones aplicables.
- XI. Adoptar esquemas de contratación de servicios profesionales técnicos de cualquier otra naturaleza que se requieran para el adecuado funcionamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- XII. Implantar esquemas innovadores de generación y aprovechamiento de recursos para el incremento del patrimonio, siempre y cuando sean congruentes con el objeto del Organismo Público Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables.
- XIII. Actuar como órgano de consulta técnico normativo en su materia para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XIV. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la Entidad, respecto a la materia de su especialización.

**XV.** Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con la presente Ley, su Reglamento Interior y otras disposiciones legales aplicables al Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

**XVI.** Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

**a)** Ejercicio fiscal

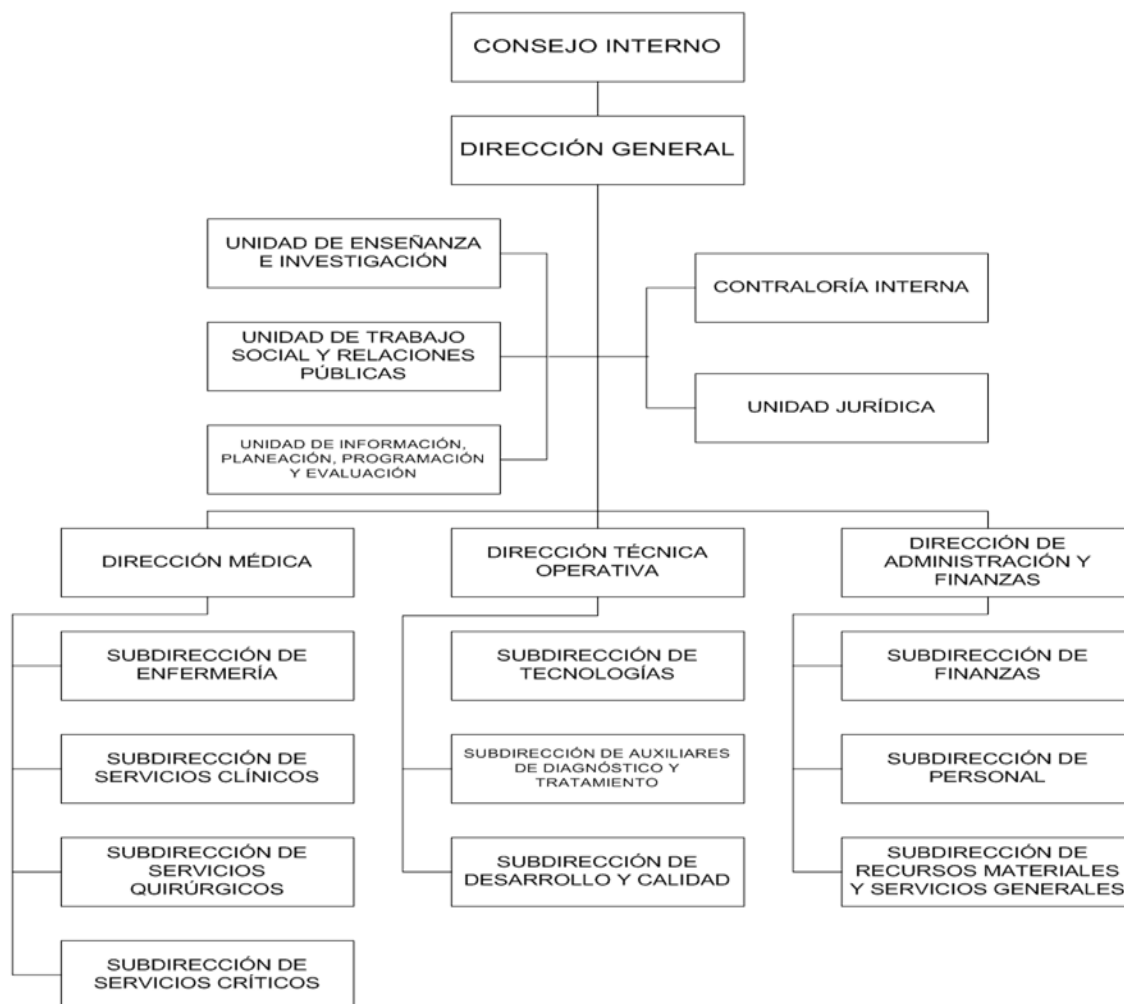
El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

**b)** Consideraciones fiscales del ente:

El hospital tiene la obligación de presentar y pagar las retenciones del Impuesto Sobre la Renta realizada a sus empleados, así como el impuesto del 3 por ciento sobre erogaciones.

**c)** Estructura organizacional básica

La dirección y administración del Hospital estará a cargo de un Consejo Interno y un Director General.



## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son preparados tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables al Gobierno del Estado de México.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los gastos son reconocidos y registrados como tales, en el momento que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese hecho.

El resultado de sus operaciones se determinó con base en el presupuesto total autorizado del subsidio, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de la operación representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

En el Hospital Regional de Alta Especialidad No se manejan monedas extranjeras.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no existen cambios en el porcentaje de la depreciación durante el ejercicio 2017, siendo los porcentajes de depreciación de Equipo de Transporte del 10 por ciento, del Mobiliario y Equipo de Cómputo 20 por ciento y del Equipo Médico del 10 por ciento.

Los activos con los que cuenta el Organismo no se manejan en moneda extranjera, por lo que no existen riesgos en el tipo de cambio, tampoco hay inversiones financieras durante el ejercicio fiscal, además el Organismo no tiene bienes propios que haya construido y tampoco tienen bienes en garantía por embargos o litigios.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango no cuenta con fideicomisos.

## **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Los ingresos de Gestión recaudados en este Organismo por un saldo de 69 millones 994.0 miles de pesos se integran por el servicio prestado a pacientes por el concepto de salud, el saldo por 827 millones 821.2 de la cuenta por Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas están integrados principalmente por el Subsidio Estatal del Gobierno del Estado de México.

El saldo por 42 millones 367.9 miles de pesos de la cuenta de Otros Ingresos está integrado por Ingresos Financieros constituidos principalmente por los intereses bancarios en el periodo y las utilidades y rendimientos generados por un importe de 2 millones 353.5 miles de pesos, así como de Otros Ingresos y Beneficios Varios por 40 millones 14.4 miles de pesos.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Hospital no tiene deudas.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, no tiene calificaciones para créditos ya que no se han solicitado.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se están realizando revisiones a las políticas de control interno pero aún no hay mejoras.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Este punto No aplica en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

## **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos ocurridos en el período posterior al que se informa.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas hacia esta Dependencia.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental  
DOF 06/Oct/2014

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Russell Bedfords México, S. C., dictaminó los Estados Financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), al 31 de diciembre de 2017, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.





# INFORMACIÓN

# PRESUPUESTARIA



## H R A E Z

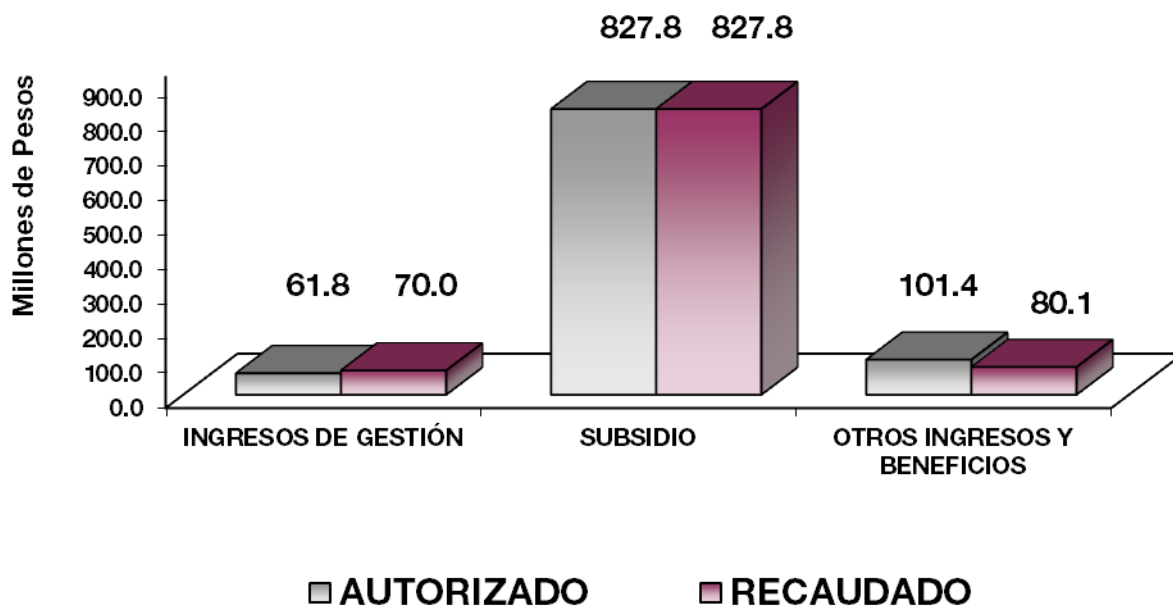
Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango												
Ingresos y Egresos												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017												
(Miles de pesos)												
C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	881,744.3	100.0	109,238.0	0.0	990,982.3	100.0	977,914.5	100.0	96,170.2	10.9	(13,067.8)	(1.3)
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>							0.0					
<b>Ordinarios</b>	881,744.3	100.0	7,869.3	0.0	889,613.6	89.8	940,183.1	96.1	58,438.8	6.6	50,569.5	5.7
<b>Estatales</b>	881,744.3	100.0	7,869.3	0.0	889,613.6	89.8	940,183.1	96.1	58,438.8	6.6	50,569.5	5.7
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	6.1	7,869.3	0.0	61,792.4	6.2	112,361.90	11.5	58,438.8	108.4	50,569.5	81.8
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	827,821.2	93.9	0.0	0.0	827,821.2	83.5	827,821.20	84.7	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Federales</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
<b>Extraordinarios</b>	0.0	0.0	101,368.7	0.0	101,368.7	10.2	37,731.4	3.9	37,731.4		(63,637.3)	(62.8)
Generación de Adefas			101,368.7		101,368.7	10.2	37,731.4	3.9	37,731.4		(63,637.3)	(62.8)
Financiamientos												
<b>EGRESOS:</b>	881,744.3	100.0	156,697.9	47,459.9	990,982.3	100.0	987,396.5	100.0	(105,652.2)	(12.0)	3,585.8	0.4
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	881,744.3	100.0	156,697.9	47,459.9	990,982.3	100.0	987,396.5	100.0	(105,652.2)	(12.0)	3,585.8	0.4
<b>Gasto Programable:</b>	881,744.3	100.0	55,329.2	47,459.9	889,613.6	89.8	886,027.8	89.7	(4,283.5)	(0.5)	3,585.8	0.4
<b>Gasto Corriente</b>	881,744.3	100.0	55,329.2	47,459.9	889,613.6	89.8	886,027.8	89.7	(4,283.5)	(0.5)	3,585.8	0.4
Servicios Personales	264,280.2	30.0	8,536.7	34,536.7	238,280.2	24.0	236,561.9	24.0	27,718.3	10.5	1,718.3	0.7
Gasto Operativo	617,464.1	70.0	46,792.5	12,923.2	651,333.4	65.7	649,465.9	65.8	(32,001.8)	(5.2)	1,867.5	0.3
- Materiales y Suministros	140,624.9	15.9	22,744.4	12,535.1	150,834.2	15.2	149,921.5	15.2	(9,296.6)	(6.6)	912.7	0.6
- Servicios Generales	476,839.2	54.1	24,048.1	388.1	500,499.2	50.5	499,544.4	50.6	(22,705.2)	(4.8)	954.8	0.2
<b>Transferencias</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos												
<b>Inversión Pública</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
<b>Gasto No Programable</b>	0.0	0.0	101,368.7	0.0	101,368.7	10.2	101,368.7	10.3	(101,368.7)		0.0	
<b>Transferencias a Municipios</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>	0.0	0.0	101,368.7	0.0	101,368.7	10.2	101,368.7	10.3	(101,368.7)		0.0	
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			101,368.7		101,368.7	10.2	101,368.7	10.3	(101,368.7)			
<b>Superávit(+)/ Deficit (-)</b>	0.0		(47,459.9)	(47,459.9)	0.0		(9,482.0)					
<b>% de los Ingresos</b>							(1.0)					

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	2,353.5	2,353.5
Corriente					2,353.5	2,353.5
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	40,014.4	40,014.4
Corriente			.0		40,014.4	40,014.4
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	61,792.4	1,651.8	68,342.2	14,419.1
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2		827,821.2	20,264.1	807,557.1	-20,264.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		101,368.7	101,368.7		37,731.4	37,731.4
<b>Total</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>21,915.9</b>	<b>955,998.6</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>74,254.3</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>21,915.9</b>	<b>918,267.2</b>	<b>36,522.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	61,792.4	1,651.8	110,710.1	56,787.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	827,821.2		827,821.2	20,264.1	807,557.1	-20,264.1
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>.0</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		101,368.7	101,368.7		37,731.4	37,731.4
<b>Total</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>21,915.9</b>	<b>955,998.6</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>74,254.3</b>

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	53,923.1	7,869.3	-----	61,792.4	69,994.0	-8,201.6	-13.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	-----	61,792.4	69,994.0	-8,201.6	-13.3
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	827,821.2	-----	-----	827,821.2	827,821.2	-----	-----
Subsidio	827,821.2	-----	-----	827,821.2	827,821.2	-----	-----
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	-----	101,368.7	-----	101,368.7	80,099.3	21,269.4	21.0
Ingresos Financieros	-----	-----	-----	-----	2,353.5	-2,353.5	-----
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.	-----	101,368.7	-----	101,368.7	37,731.4	63,637.3	62.8
Ingresos Diversos	-----	-----	-----	-----	40,014.4	-40,014.4	-----
<b>T O T A L</b>	<u>881,744.3</u>	<u>109,238.0</u>	-----	<u>990,982.3</u>	<u>977,914.5</u>	<u>13,067.8</u>	<u>1.3</u>



## **NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

### **INGRESOS**

Se prevé recaudar ingresos por 881 millones 744.3 miles de pesos, presentándose ampliaciones durante el ejercicio por 109 millones 238 mil pesos, obteniendo un total autorizado de 990 millones 982.3 miles de pesos, lográndose recaudar 977 millones 914.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 13 millones 67.8 miles de pesos, lo cual representó 1.3 por ciento respecto al monto previsto.

### **INGRESOS DE GESTIÓN**

Se prevé recaudar ingresos por 53 millones 923.1 miles de pesos, derivado del servicio médico otorgado de manera gradual lográndose recaudar 69 millones 994 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 8 millones 201.6 miles de pesos equivalente al 13.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Del previsto por 827 millones 821.2 miles de pesos, se logró recaudar en su totalidad.

### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 101 millones 368.7 miles de pesos, lográndose recaudar 80 millones 99.3 miles de pesos, integrado por los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, ingresos financieros e ingresos diversos; obteniéndose una variación de 21 millones 269.4 miles de pesos, equivalente al 21 por ciento respecto al monto previsto.

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>264,280.2</b>	<b>- 26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>-</b>	<b>236,561.9</b>	<b>238,280.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	101,253.3	- 12,757.3	88,496.0		87,930.0	88,496.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,180.7	- 2,818.7	1,362.0		1,361.9	1,362.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	110,408.2	- 9,667.9	100,740.3		99,952.8	100,740.3
Seguridad Social	35,288.7	- 1,701.6	33,587.1		33,406.5	33,587.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,492.3	- 1,688.9	11,181.2		10,998.1	11,181.2
Previsiones	-	-	0.0			
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,657.0	- 743.4	2,913.6		2,912.6	2,913.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>140,624.9</b>	<b>10,209.3</b>	<b>150,834.2</b>	<b>5,232.7</b>	<b>144,688.8</b>	<b>145,601.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,305.9	- 1,046.5	1,259.4	1.5	1,133.0	1,257.9
Alimentos y Utensilios	14.8	- 2.0	16.8		9.9	16.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	40.2	- 3.4	43.6		2.8	43.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	132,931.6	- 14,472.0	147,403.6	5,231.2	141,614.5	142,172.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	501.7	-	501.7		374.1	501.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,193.0	- 1,629.8	1,563.2		1,547.8	1,563.2
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,637.7	- 1,591.8	45.9		6.7	45.9
<b>Servicios Generales</b>	<b>476,839.2</b>	<b>23,660.0</b>	<b>500,499.2</b>	<b>32,449.9</b>	<b>467,094.5</b>	<b>468,049.3</b>
Servicios Básicos	9,779.6	- 3,065.7	12,845.3		12,520.8	12,845.3
Servicios de Arrendamiento	68.0	- 469.4	537.4		504.8	537.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	981.1	- 109.7	1,090.8		743.0	1,090.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,505.9	- 371.4	1,877.3		1,772.3	1,877.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,390.9	- 779.7	5,170.6		5,155.0	5,170.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	124.6	- 35.1	89.5		87.6	89.5
Servicios de Traslado y Viáticos	339.9	- 166.3	173.6		168.3	173.6
Servicios Oficiales	118.1	- 1.7	116.4		116.2	116.4
Otros Servicios Generales	459,531.1	- 19,067.2	478,598.3	32,449.9	446,026.5	446,148.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>-</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		101,368.7	101,368.7		101,368.7	101,368.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	881,744.3	7,869.3	889,613.6	37,682.6	848,345.2	851,931.0
Gasto de Capital			-			-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		101,368.7	101,368.7		101,368.7	101,368.7
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	881,744.3	109,238.0	990,982.3	37,682.6	949,713.9	953,299.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
217 H1 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	881,744.3	109,238.0	990,982.3	37,682.6	949,713.9	953,299.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	881,744.3	109,238.0	990,982.3	37,682.6	949,713.9	953,299.7
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>1,918.0</b>	-	<b>1,918.0</b>	-	<b>468.8</b>	<b>1,918.0</b>
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	1,918.0	-	1,918.0		468.8	1,918.0
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	<b>879,826.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>887,695.6</b>	<b>37,682.6</b>	<b>847,876.4</b>	<b>850,013.0</b>
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	879,826.3	7,869.3	887,695.6	37,682.6	847,876.4	850,013.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	-	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		101,368.7	101,368.7		101,368.7	101,368.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amort.	Endeudamiento Neto C = A - B
	A	B	
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

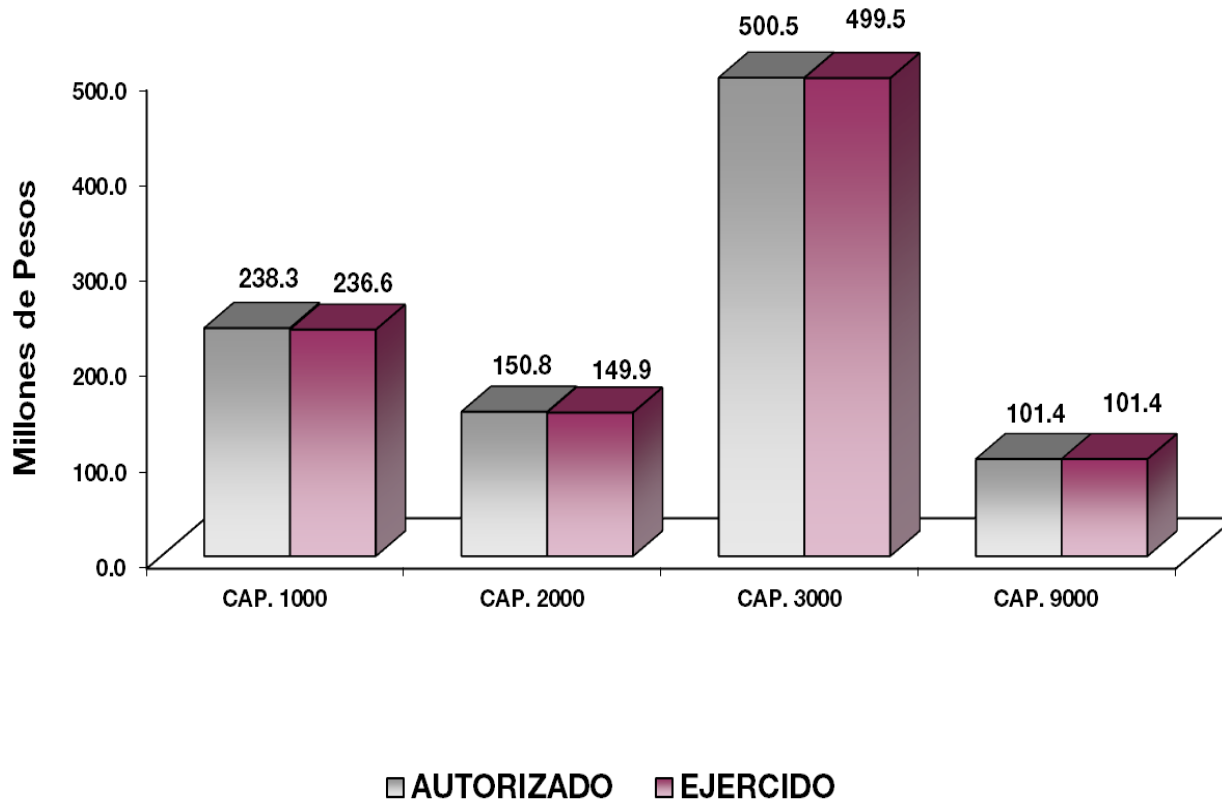
**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devenido	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2017		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	264,280.2	8,536.7	34,536.7	238,280.2	236,561.9	1,718.3	.7
Materiales y Suministros	140,624.9	22,744.4	12,535.1	150,834.2	149,921.5	912.7	.6
Servicios Generales	476,839.2	24,048.1	388.1	500,499.2	499,544.4	954.8	.2
Deuda Pública		101,368.7		101,368.7	101,368.7		
<b>T O T A L</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>	<b>.4</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 881 millones 744.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y trasposos netos de más por 109 millones 238 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 990 millones 982.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 987 millones 396.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 585.8 miles de pesos, equivalente al 0.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 264 millones 280.2 miles de pesos, presentando trasposos netos de menos por 26 millones de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 238 millones 280.2 miles de pesos. El importe ejercido es de 236 millones 561.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 718.3 miles de pesos, lo que representó el 0.7 por ciento menos respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tiene un presupuesto autorizado inicial de 140 millones 624.9 miles de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de más por 10 millones 209.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 150 millones 834.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 149 millones 921.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 912.7 miles de pesos, equivalente al 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2017.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo es de 476 millones 839.2 miles de pesos, presentando trasposos netos de más por 23 millones 660 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 500 millones 499.2 miles de pesos. El importe ejercido es de 499 millones 544.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 954.8 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2017

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 101 millones 368.7 miles de pesos. Ejerciéndose en su totalidad.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>264,280.2</b>	<b>8,536.7</b>	<b>34,536.7</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>
Sueldo Base	101,253.3		12,757.3	88,496.0	87,930.0	566.0
Becas para Médicos Residentes	4,180.7	61.8	2,880.5	1,362.0	1,361.9	.1
Prima por Años de Servicio	31.2	299.2		330.4	330.4	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	1.5		.1	1.4		1.4
Prima Vacacional	7,502.9	2,753.2	3,995.5	6,260.6	6,084.9	175.7
Aguinaldo	15,465.8	1,421.0	11.3	16,875.5	16,404.2	471.3
Compensación por Riesgo Profesional	12,336.2		2,137.7	10,198.5	10,198.6	-1.0
Compensación por Retabulación	1,519.0	584.3		2,103.3	2,102.3	1.0
Gratificación	66,210.2	.2	9,109.1	57,101.3	57,010.4	90.9
Gratificación por Convenio	6,469.5	951.8		7,421.3	7,415.7	5.6
Gratificación por Productividad	871.9	11.3	435.2	448.0	406.3	41.7
Aportaciones de Servicio de Salud	15,838.6	266.2	452.0	15,652.8	15,605.9	46.9
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	11,736.7	203.0	320.0	11,619.7	11,579.5	40.2
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	3,370.4		526.6	2,843.8	2,809.9	33.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	2,123.4		723.7	1,399.7	1,365.5	34.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	2,081.0	15.3	129.1	1,967.2	1,966.3	.9
Seguros y Fianzas	138.6		34.6	104.0	79.3	24.7
Cuotas para Fondo de Retiro	2,406.0	70.7		2,476.7	2,467.9	8.8
Seguro de Separación Individualizado	896.0			896.0	756.6	139.4
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		453.0		453.0	453.0	
Día del Maestro y del Servidor Público	3,808.3	919.7		4,728.0	4,728.0	
Despensa	2,382.0	245.4		2,627.4	2,592.6	34.8
Reconocimiento a Servidores Públicos	1,742.9		230.0	1,512.9	1,511.9	1.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,914.1	280.6	794.0	1,400.7	1,400.8	-.1
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>140,624.9</b>	<b>22,744.4</b>	<b>12,535.1</b>	<b>150,834.2</b>	<b>149,921.5</b>	<b>912.7</b>
Materiales y Útiles de Oficina	367.2	249.0	1.8	614.4	581.5	32.9
Enseres de Oficina	147.9		135.2	12.7	2.4	10.3
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	120.4		100.9	19.5		19.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,589.5	138.0	1,165.0	562.5	550.2	12.3
Material de Información	31.5		30.8	.7	.2	.5
Material y Enseres de Limpieza		.2		.2	.2	
Material para Identificación y Registro	49.4			49.4		49.4
Productos Alimenticios para Personas	14.8	2.0		16.8	9.9	6.9
Utensilios para el Servicio de Alimentación		.1		.1	.1	
Material Eléctrico y Electrónico	40.2	3.4		43.6	2.8	40.8
Medicinas y Productos Farmacéuticos	38,340.7	1,070.1	7,500.0	31,910.8	31,457.9	452.9
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	85,102.0	21,279.8		106,381.8	106,380.9	.9
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	9,488.9		378.0	9,110.9	9,006.8	104.1
Otros Productos Químicos		.1		.1	.1	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	501.7			501.7	374.1	127.6
Vestuario y Uniformes	3,193.0		1,629.8	1,563.2	1,547.8	15.4
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	56.7	1.7	56.6	1.8	1.7	.1
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,531.6		1,531.6			
Otros Enseres	49.4		5.4	44.0	4.9	39.1
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>476,839.2</b>	<b>24,048.1</b>	<b>388.1</b>	<b>500,499.2</b>	<b>499,544.4</b>	<b>954.8</b>
Servicio de Energía Eléctrica	4,676.2	2,227.0		6,903.2	6,902.3	.9
Gas	2,224.8			2,224.8	1,947.3	277.5
Servicio de Agua	1,915.8	332.0		2,247.8	2,247.0	.8
Servicio de Telefonía Convencional	216.3			216.3	172.9	43.4
Servicios de Acceso a Internet	741.6	510.0		1,251.6	1,251.2	.4
Servicio Postal y Telegráfico	4.9		3.3	1.6		1.6
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	10.3			10.3	1.8	8.5
Servicios Informáticos	118.5	93.0		211.5	210.7	.8
Capacitación	793.1			793.1	454.5	338.6
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	59.3	1.2		60.5	60.5	
Servicios Profesionales		15.5		15.5	15.5	
Servicios Bancarios y Financieros	136.0	279.6		415.6	398.2	17.4
Seguros y Fianzas	875.5			875.5	788.7	86.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	4,171.5	865.0		5,036.5	5,036.2	.3

H R A E Z

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	219.4		85.3	134.1	118.8	15.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	124.6	3.9	39.0	89.5	87.6	1.9
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	18.5		13.4	5.1	.8	4.3
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	321.4		152.9	168.5	167.5	1.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	118.1	6.0	7.7	116.4	116.2	.2
Otros Impuestos y Derechos	80.3	12.0	45.0	47.3	41.9	5.4
Impuestos y Derechos de Importación		.3		.3	.3	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,738.0	1,905.0		6,643.0	6,582.3	60.7
Gastos de Servicios Menores	55.6	49.0	41.5	63.1	61.1	2.0
Subcontratación de Servicios con Terceros		387.5		387.5	357.4	30.1
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	68.0	469.3		537.3	504.8	32.5
Proyectos para Prestación de Servicios	454,657.1	16,800.0		471,457.1	471,433.5	23.6
Gastos Inherentes a la Recaudación	494.4	91.8		586.2	585.4	.8
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>101,368.7</b>		<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	
Por Ejercicios Anteriores		101,368.7		101,368.7	101,368.7	
<b>T O T A L</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>





# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>37,682.6</b>	<b>848,345.2</b>	<b>851,931.0</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>37,682.6</b>	<b>848,345.2</b>	<b>851,931.0</b>
Prestación de Servicios Públicos	881,744.3	7,869.3	889,613.6	37,682.6	848,345.2	851,931.0
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>		<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>37,682.6</b>	<b>949,713.9</b>	<b>953,299.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente que las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

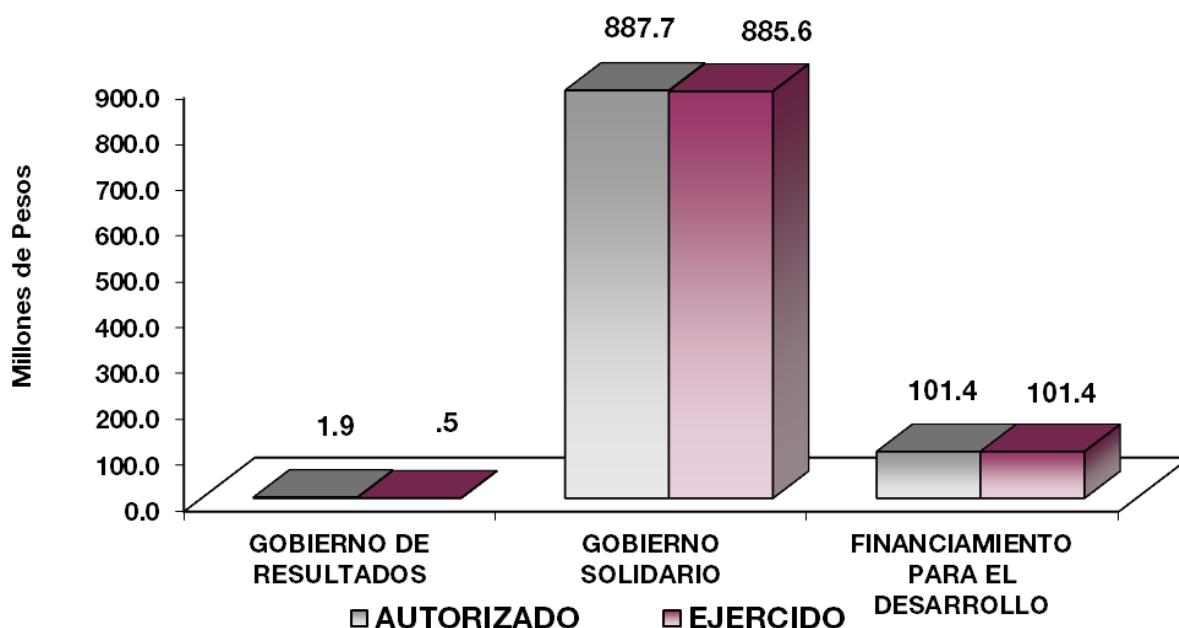
## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la pobreza extrema, Mejorar la Calidad de vida de los mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2017				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,918.0	.2	.2	1,918.0	468.8	1,449.2	75.6
Gobierno Solidario	879,826.3	55,329.0	47,459.7	887,695.6	885,559.0	2,136.6	.2
Financiamiento para el Desarrollo		101,368.7		101,368.7	101,368.7		
<b>T O T A L</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>	<b>.4</b>



## FINALIDAD

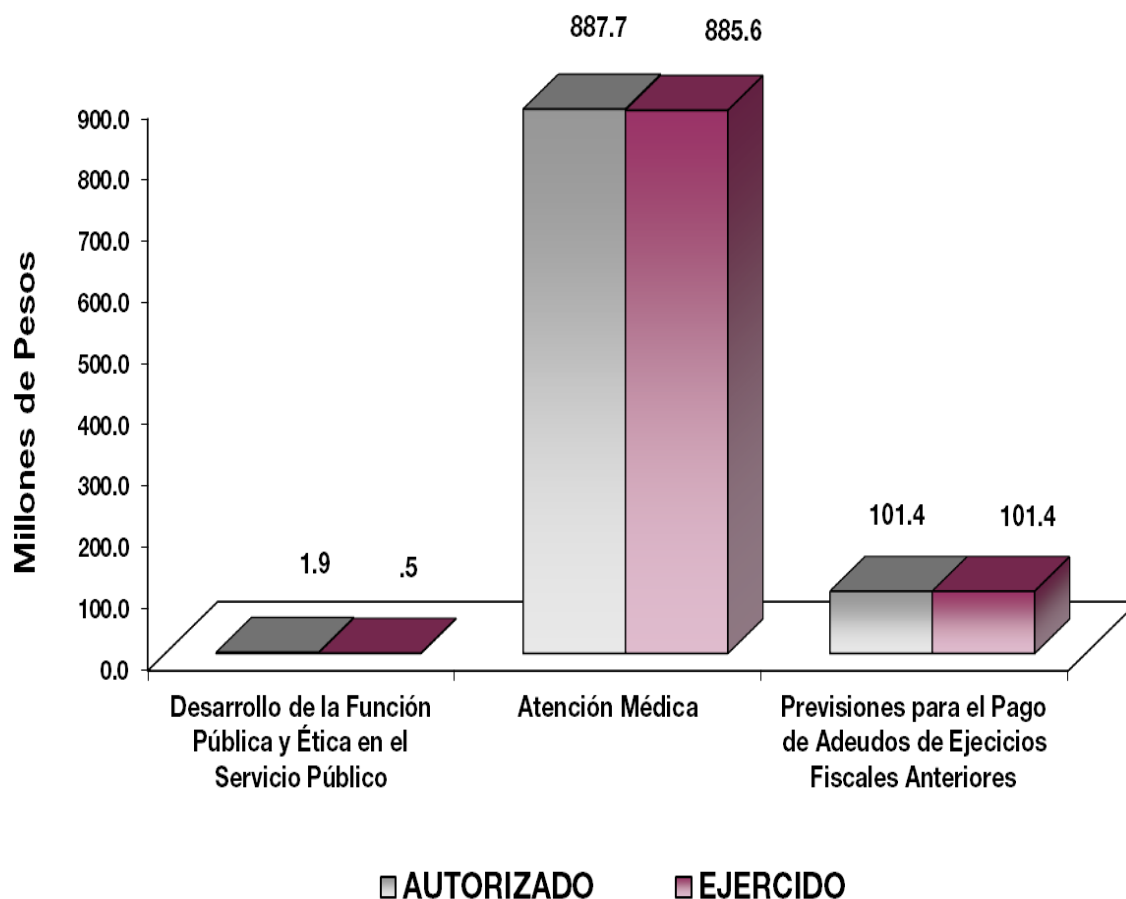
## GOBIERNO

## DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El Gobierno Estatal reconoce la importancia de contar con instituciones de alta especialidad y clase mundial, por lo que en los últimos años se ha incrementado de manera importante el número de este tipo de unidades.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2017		REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES				IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,918.0	.2	.2	1,918.0	468.8	1,449.2	75.6
Atención Médica	879,826.3	55,329.0	47,459.7	887,695.6	885,559.0	2,136.6	.2
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		101,368.7		101,368.7	101,368.7		
<b>TOTAL</b>	<b>881,744.3</b>	<b>156,697.9</b>	<b>47,459.9</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>	<b>.4</b>



### AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

En contexto con el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2017 en términos del Pilar Gobierno Solidario, consiste en atender las necesidades en materia social de su población. En este sentido, se identifica como tema central de la política social la atención a la salud pública, como un instrumento importante con el que cuenta la actual Administración Pública Estatal para consolidarse como un Gobierno Solidario.

La salud no sólo consiste en la ausencia de afectaciones y enfermedades, sino en un estado de bienestar físico y psíquico. De la misma manera, garantizar a los grupos de menores ingresos el acceso universal a un sistema de salud eficiente, constituye un instrumento de prevención y detección oportuna que fomente estilos de vida saludables.

Con base en lo anterior, se ha establecido como prioridad la prevención y fortalecimiento de la atención médica. En este sentido, el Hospital se ha visto beneficiado con infraestructura y equipamiento de alta tecnología, con el único fin de beneficiar a los pacientes que son diagnosticados en la Unidad.

Así por tanto, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, tiene como misión consolidarse como un hospital de alta especialidad, integrando con la mejor capacidad resolutive de la atención médico sanitaria, con personal de elevada competencia que acerque a los pacientes y familiares, de manera equitativa, los beneficios de la Alta Especialidad, bajo criterios de Calidad, Seguridad, Eficiencia, Ética, Respeto y Humanismo.

Para lograr mejores resultados en los diversos servicios otorgados en el Hospital, se genera el presente Avance Operativo Programático, en el cual se establecen las acciones primordiales para dar cumplimiento con el compromiso por el cuál fue creado.

## **GOBIERNO DE RESULTADOS**

### **COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**

#### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

##### **010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Derivado del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, para cumplir en lo correspondiente al Proyecto de Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública, durante el ejercicio fiscal de 2017, en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, se programaron y realizaron acciones de control y evaluación a su operación, las cuales fueron determinadas en base a un análisis de riesgos, lo que permitió auditar, evaluar o inspeccionar las áreas, programas, proyectos o rubros que presentaban los riesgos de mayor impacto; los resultados obtenidos en la ejecución de las acciones de control y evaluación, permitieron corroborar el buen funcionamiento del Organismo y en su caso, se recomendó la implementación de acciones para reforzar el control interno tendientes a minimizar o eliminar los riesgos detectados, contribuyendo así a un uso más eficiente de los recursos que se le autorizaron al Hospital para el ejercicio fiscal mencionado, al verificar que su ejercicio de dichos recursos se haya apegado a la normatividad vigente en la materia, con lo cual se fomenta la cultura de la legalidad en el quehacer público y al mismo tiempo se promueve la sistematización de los procesos para mejorar los servicios que se otorgan a la población; en las acciones de control y evaluación realizadas, se lograron los siguientes resultados:

**Realizar Auditorías**, con el objetivo de verificar el apego al marco normativo estatal en la captación de los ingresos, el ejercicio presupuestal y las estructuras funcionales del Organismo para la prestación de los servicios médicos, se programaron y realizaron 11 auditorías distribuidas en financieras, administrativas e integrales, cumpliendo con la meta al 100 por ciento, con lo cual se pudo constatar que la operación del Organismo se realiza de manera razonable y en donde fueron detectadas debilidades, se recomendó la

implementación de acciones para fortalecer el programa, proyecto, acción o unidad auditada, tendientes a lograr una mejora continua en la prestación de los servicios médicos.

**Realizar Evaluaciones**, para conocer el desempeño institucional de los servidores públicos que proporcionan los servicios médicos en el Organismo a la población que demanda dichos servicios, se programó y realizó una evaluación al desempeño institucional del servicio de teco cirugía; cumpliendo la meta al 100 por ciento y en la cual se recomendó la implementación de acciones para combatir las debilidades detectadas, tendientes a mejorar el servicio evaluado.

**Realizar Inspecciones**, se programaron y realizaron 51 inspecciones a diferentes rubros, áreas o acciones del Organismo, cumpliendo con la meta al 100 por ciento, en las cuales, se corroboró el apego a la normatividad aplicable y cuando fue el caso, se recomendó la implementación de acciones para mejorar los procedimientos de las áreas inspeccionadas.

**Participar en Testificaciones**, para testificar los actos de Entrega y Recepción de oficinas de servidores públicos y las reuniones con proveedores, se programaron y realizaron 11 testificaciones, cumpliendo con la meta al 91.7 por ciento constatando que los actos testificados, fueron realizados conforme a la normatividad aplicable en la materia.

**Participación de Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados**, para participar en las reuniones de los comités de: Adquisiciones, Mejora Regulatoria, Información, Control y Evaluación y otros Comités constituidos en el Organismo, se programó y participó en 26 reuniones de Órganos colegiados, cumpliendo la meta al 100 por ciento, lo que nos permitió constatar que dichas reuniones, se efectuaron apegadas a la normatividad aplicable en la materia.

**Implementar un proyecto de Modelo Integral de Control Interno para el Programa Anual de Capacitación**, se implementó en el Organismo el Marco Integrado de Control Interno en el Programa, Proyecto, Acción o Área que se determinó con el riesgo de mayor impacto, correspondiéndole en este ejercicio al Programa Anual de Capacitación, logrando cumplir la meta al 100 por ciento al elaborar el Manual denominado “PROGRAMA INTEGRAL ANUAL DE CAPACITACIÓN”, el cual presenta la metodología para elaborar en cada ejercicio fiscal el Programa Anual de Capacitación, cuidando que éste sea integral y que contemple las necesidades prioritarias de capacitación en todas las Áreas del Organismo.

## **010304010201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Atender Quejas y Denuncias**, Para contribuir a una administración transparente, en el Organismo, se promueve entre población que demanda los servicios médicos, la existencia del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), en donde se pueden manifestar las quejas, denuncias. Inconformidades y reconocimientos en contra o a favor de los servidores públicos que proporcionan los diferentes servicios en el Organismo; programando atender 8 durante el ejercicio y realmente, se recibieron 8 quejas, logrando cumplir la meta al investigar y resolver conforme a derecho, las 8 quejas recibidas a través del SAM, las



cuales en su mayoría fueron por abuso de autoridad y también la mayoría, fueron archivadas por falta de elementos para iniciar algún procedimiento administrativo disciplinario en contra del o de los presuntos responsables.

**Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios**, además de los procedimientos administrativos derivados de las quejas, denuncias o inconformidades, también de las acciones de control y evaluación o por la omisión en la presentación de la manifestación de bienes, se pueden derivar procedimientos administrativos disciplinarios; programando resolver un total de 10 procedimientos administrativos disciplinarios, logrando cumplir la meta al resolver un total de 12 procedimientos, 4 derivados de las acciones de control y evaluación y 8 derivados de la omisión en la presentación de bienes.

## **GOBIERNO SOLIDARIO**

### **ATENCIÓN MÉDICA**

#### **020302010204 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL**

##### **Otorgar Consulta externa de especialidad**

La consulta de Alta Especialidad que se imparte en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, forma parte de un sistema integrado de servicios proporcionado por profesionales especialistas de la salud, que atiende pacientes ambulatorios e internados, con atención de calidad y calidez, lo cual ha tenido un impacto en la comunidad y hospitales de segundo nivel de atención que refieren a los pacientes, viéndose reflejado en la meta programática correspondiente. Esta atención consiste principalmente en el interrogatorio y exámenes que conducen al diagnóstico y a la prescripción de un tratamiento.

Se evalúa que hubo un crecimiento del 2 por ciento de la meta alcanzada en 2017 con 35, 308 consultas otorgadas en comparación con el ejercicio anterior en el periodo de enero a diciembre respectivamente. Cabe mencionar que se amplió el catálogo de servicios que se otorgan en la consulta externa; esto, debido a la implementación de nuevas subespecialidades en el Hospital.

##### **Brindar atención médico hospitalaria**

El hospital ofrece un amplio catálogo de servicios de especialidades y subespecialidades clínicas y quirúrgicas dirigidas a atender procedimientos de baja frecuencia y alta complejidad diagnóstico-terapéutica, tal como se establece en el modelo de servicios vigente y de acuerdo a la cartera de servicios.

El rendimiento del hospital se ve muy influenciado por el nivel de conocimiento, las habilidades, talentos y la motivación del recurso humano que presta los servicios de salud a la comunidad viéndose reflejado en el número de egresos Hospitalarios.

El objetivo del hospital es brindar atención médica a la población asistente al hospital, así como canalizar a la especialidad médica correspondiente a los pacientes que lo requieran, para ser atendidos con calidad y calidez y dar cumplimiento a las normas y procedimientos que en materia de salud tiene establecidos por las normas oficiales.

El brindar la atención médica hospitalaria de calidad adquiere una gran relevancia porque, al margen de todos los indicadores de seguridad de un hospital (índices de mortalidad, infecciones, complicaciones, accidentes, tasas de reingreso, etc.), la satisfacción del paciente es, sin duda, el mejor reflejo del nivel de la calidad de la atención médica que se presta. Durante el año 2017 hubo un total de egresos de 5,218 respecto a lo alcanzado en el ejercicio anterior con 4,107; lo que indica un crecimiento global del 21 por ciento. Cabe señalar que para el año 2017 se calendarizó una meta programática de 4,957 egresos lográndose el cumplimiento de este.

### **Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel**

Para brindar atención quirúrgica de tercer nivel, se calendarizó una meta de 3,734 procedimientos llevándose a cabo 3,590 de ellos, lo que implica el cumplimiento de la misma.

Durante el año 2017 se alcanzó un total de 3,590 procedimientos quirúrgicos siendo un 5.3 por ciento de crecimiento anual con respecto a lo programado.

### **Atender urgencias en el tercer nivel**

El servicio de urgencias tiene una distribución que se basa en la funcionalidad y operatividad, siendo sitio de ingreso de varios pacientes, debiendo con ello tener adecuada organización, con zonas bien delimitadas para una correcta atención.

La atención médica se realiza de manera oportuna con ética y profesionalismo, para estabilizar al paciente y preservar la vida o función de un órgano, las 24 horas del día durante los 365 días del año.

El personal médico y de enfermería que laboran, es altamente especializado y con experiencia en el manejo de cualquier tipo de urgencia, con capacidad para efectuar diagnóstico inicial y manejo preciso y oportuno.

Se cuenta con médicos interconsultantes de las diferentes especialidades clínicas, quirúrgicas, críticas, estudios de laboratorio y gabinete, etc.

En relación a esta meta se tenía contemplado para 2017 una meta programática de 10,998 y se alcanzó un total de 11,657; es decir un 6 por ciento por arriba de lo esperado.

### **Atender a personas de Admisión continua en sala de choque**

Esta meta programática se agregó por primera vez durante 2017, con el fin de poder brindar la atención de pacientes con urgencias graves en la sala de choque de admisión continua; se planteó una meta calendarizada de 355 atenciones en esta área y se alcanzó el 96.9 por ciento de la misma.

Se espera poder brindar una mayor captación de pacientes que requieran de esta área y la atención del tercer nivel.

### **Realizar estudios de laboratorio**

La importancia del servicio en el sistema asistencial se sustenta, por un lado, en su peso clínico, es, sin duda, la herramienta diagnóstica más usada, estando presente en el 80 por ciento de las decisiones clínicas y, por otro lado, en el consumo de recursos para el sistema que, en términos de costos directos en los laboratorios públicos, supone una proporción entre el 11-12 por ciento del costo de los hospitales donde se encuentran.

Los Laboratorios Clínicos en los últimos 30 años han experimentado un desarrollo exponencial como consecuencia del auge de la química, la biología molecular, la tecnología y la informática.

Las expectativas que los médicos usuarios tienen respecto al laboratorio quedan recogidas con un alto grado de unanimidad de criterios. De esta manera, los usuarios del laboratorio tienen claro lo que esperan de él, además de su capacidad y eficiencia científico-técnica.

Son legítimas aspiraciones que deben ser atendidas por el laboratorio, no ya para satisfacer a sus usuarios (calidad), sino en su propio interés.

Sin embargo, los laboratorios clínicos tienen algo más que decir en el contexto sanitario.

Los laboratorios clínicos, deben ser protagonistas en los diseños de planes y protocolos específicos y de su aplicación en su área de influencia.

Deben ser centros de divulgación en su área de las novedades tecnológicas y de la conveniencia de su aplicación.

Para ello, deben constituirse en verdaderos centros de formación y divulgación científica, dando a conocer nuevas posibilidades para el diagnóstico racional y eficiente.

Sólo de esta forma es como el laboratorio aportará al sistema sanitario un valor añadido necesario para la mejora de la atención a los pacientes y de la propia prestación sanitaria.

Es Así que nuestro laboratorio aumentó su eficiencia y productividad, aportando tecnología de punta mediante el uso de analizadores con un amplio menú de química clínica e inmunológica.

De esta forma y funcionando las 24 horas del Día, se realizaron un total de 123,259 estudios de laboratorio, esto es superior a los estudios realizados en el ejercicio anterior.

### **Realizar estudios de gabinete**

Para integrar un diagnóstico, el médico, valiéndose de sus conocimientos, experiencia y sagacidad, analiza la información obtenida en consulta por medio del interrogatorio del paciente y la exploración clínica, para así llegar a una sospecha o certeza diagnóstica.

Sin embargo, esto no resulta fácil, dada la similitud de síntomas y signos entre algunas enfermedades, siendo esto motivo de probable confusión.

Gracias a la invención de instrumentos científicos, que con el tiempo han sido objeto de cada vez mayor sofisticación y precisión, han surgido gabinetes de apoyo diagnóstico, que contribuyen aportando datos e imágenes; que se relacionan con estados de salud o enfermedad.

Su integración en la práctica médica es una realidad incontrovertible, intervienen en el seguimiento del tratamiento; así como en la medicina preventiva.

Proporcionando información para complementar lo que el médico clínicamente haya podido establecer en consulta.

La organización moderna de los hospitales agrupa los servicios especializados en los procedimientos de diagnóstico y algunas formas de tratamiento, separándolos de los grupos clínicos ya que cuentan con estructura, organización y funciones diferentes.

De tal forma que durante este ejercicio se realizaron un total de 26,494 estudios de gabinete.

### **Realizar auxiliares de tratamiento**

Los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento se organizan en dos formas y dependen jerárquicamente de la Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

Se dividen en tres grandes rubros a) Diagnóstico, b) Tratamiento y el c) Diagnóstico y Tratamiento.

Estos servicios constituyen una de las características primordiales de un Hospital de Alta Especialidad.

La mayoría de ellos consisten en un conjunto de técnicas en las que se realizan maniobras que permiten curar algunas lesiones en definitiva o bien paliar otras, mejorando la calidad de vida y el pronóstico de paciente.

De tal forma que durante este ejercicio se realizaron un total de 172,323 Auxiliares de Tratamiento, esto es superior a los 124,297 realizados en el ejercicio anterior.

### **Otorgar Consulta de Nutrición**

La alimentación es un tema trascendental para la población, es un pilar fundamental para la vida.

Un Nutriólogo es un profesional de la salud que abarca aspectos como los nutrientes relacionados con las enfermedades y deficiencias y la nutrición preventiva.

Su Asistencia contribuye a realizar un plan de alimentación individualizado, de acuerdo a gustos y preferencias, y lo más importante a la realidad económica del paciente.

La consulta nutricional pertenece a un modelo integral, y además de realizar un plan nutricional individualizado, realiza un seguimiento, para reforzar y destacar conductas adecuadas.

Muchas personas desisten en un corto tiempo, pero la base es tener confianza en el profesional que está en sus manos. Cambios de hábitos en la alimentación, no es fácil, requiere de esfuerzo y de apoyo profesional, para que perduren en el tiempo.

De tal forma que durante este ejercicio se incluye por primera vez la Numeralia correspondiente a la Consulta Nutricional, otorgándose un total de 1,470 Consultas, Correspondiendo a un 90.7 por ciento de la Meta Programada.

### **Realizar Procedimientos de Hemodiálisis**

La Hemodiálisis es una técnica que sustituye las funciones principales del riñón, haciendo pasar la sangre a través de un filtro (funcionando como riñón artificial) donde se realiza su depuración, retornando nuevamente al paciente libre de impurezas.

Su Duración depende de las necesidades de diálisis de cada paciente, pero como la sangre tiene que pasar varias veces a través del filtro, la media es de 4 horas, tres veces por semana.

Hay que tener en cuenta que el riñón sano realiza este trabajo las 24 horas del día y todos los días de la semana.

Es una técnica que se utiliza para sustituir al riñón que se emplea en las personas cuyos riñones no funcionan bien o han dejado de funcionar completamente.

Este método permite depurar la sangre y eliminar el agua en exceso a través de intercambios entre la sangre del paciente y el Dializador.

Permitiendo Prolongar La Vida del Paciente en tanto es posible ofrecerle Otras Alternativas de Tratamiento, idealmente un Trasplante Renal.

De tal forma que durante este ejercicio se incluye por primera vez la Numeralia correspondiente a los Procedimientos de Hemodiálisis, otorgándose un total de 12,963 Procedimientos, Correspondiendo a un 90 por ciento de la Meta Programada.

### **Otorgar Consulta de Psicología:**

La psicología se encarga de explorar conceptos tales como percepción, memoria, atención, inteligencia, personalidad, conciencia y procesos inconscientes.

Poco a poco, las instituciones que brindan servicios de salud han comenzado a incluir la psicología en sus prestaciones básicas, a través de sesiones terapéuticas individuales.

Ya que este tipo de tratamientos pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de muchos pacientes.

En este orden de ideas, se incluye por primera vez la Numeralia correspondiente a la Consulta de Psicología, otorgándose un total de 1,092 Consultas, correspondiendo a un 95.8 por ciento de la Meta Programada.

Finalmente es necesario insistir en que los Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento son servicios que ayudan al Médico en su diaria labor hospitalaria, dando la característica de modernidad a la atención medica brindada por las instituciones, y su desempeño se relaciona con la función que realizan el hospital.

Al no ser servicios de atención primaria, actúan en su gran mayoría en respuesta a petición del Área Médica.

### **Otorgar Teleconsulta**

El servicio de teleconsulta es una forma innovadora de otorgar consulta a distancia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango a otras Unidades Hospitalarias, efectuando un diagnóstico y tratamiento de los pacientes que necesitan atención de las especialidades médicas.

La tecnología y la amplia cartera de especialidades médicas, se unen para brindar este servicio que derriba la barrera de la distancia y evita traslados innecesarios para que el paciente reciba atención oportuna y de excelente calidad.

De tal forma que durante el presente ejercicio se realizaron un total de 199 teleconsultas, correspondientes a un 90.5 por ciento de la meta cumplida, resultado que se logró en el primer año que se relaciona con un Proyecto de metas programadas.

Finalmente concluimos que la teleconsulta es un servicio complementario a la consulta diaria y se brinda cuando las Unidades Hospitalarias de primer y segundo nivel, requieren efectuar un diagnóstico inicial y apoyo en el manejo y tratamiento de sus pacientes.

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango**  
**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
 ENERO - DICIEMBRE DE 2017

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2017 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>1,533.9</b>	<b>225.4</b>	<b>14.7</b>
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	11	11	100.0			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Documento	1	1	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	51	51	100.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	12	11	91.7			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	26	26	100.0			
						Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	1	1	100.0			
01	03	04	01	02	01	<b>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS</b>					<b>384.1</b>	<b>243.4</b>	<b>63.4</b>
						Atender quejas y denuncias	Documento	8	8	100.0			
						Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Resolución	12	12	100.0			
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>													
02	03	02	01	02	04	<b>SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL</b>					<b>887,695.6</b>	<b>885,559.0</b>	<b>99.8</b>
						Otorgar consulta externa de especialidad	Consulta	34,606	35,308	102.0			
						Brindar atención médico hospitalaria	Egreso	4,957	5,218	105.3			
						Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel	Cirugía	3,734	3,590	96.1			
						Atender urgencias en tercer nivel	Consulta	10,998	11,657	106.0			
						Realizar estudios de gabinete	Estudio	26,550	26,494	99.8			
						Realizar estudios de laboratorio	Prueba	131,280	123,259	93.9			
						Realizar auxiliares de tratamiento	Tratamiento	172,868	172,323	99.7			
						Atender a personas de admisión continua en sala de choque	Consulta	355	344	96.9			
						Otorgar consulta de nutrición	Consulta	1,620	1,470	90.7			
						Realizar procedimientos de Hemodiálisis	Procedimiento	14,400	12,963	90.0			
						Otorgar consulta de psicología	Consulta	1,140	1,092	95.8			
						Otorgar teleconsulta	Consulta	220	199	90.5			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>													
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>													
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>100.0</b>
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>											<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>99.6</b>
											=====	=====	





# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



HRAEZ

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Bienes Muebles	72,002.8
	<b>T O T A L</b>	<b>72,002.8</b>

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017  
(Miles de Pesos)

Ente Público: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
<b>NO APLICA</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>.0</b>

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2017**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
INGRESOS ESTATALES	HSBC	585
INGRESOS ESTATALES	HSBC	424
INGRESOS PROPIOS	HSBC	802
INGRESOS ESTATALES	BBVA BANCOMER	91
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	242
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	741
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	854



**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE  
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE  
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS  
MUNICIPIOS**





Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>30,552.3</b>	<b>59,526.7</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	29,745.0	58,719.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	37,681.2	101,362.8
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	807.3	807.3	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>77,458.1</b>	<b>70,882.9</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	36,846.1	746.3	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50.2	5.9
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	40,496.1	69,451.7	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	115.9	684.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguaramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>108,010.4</b>	<b>130,409.6</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	17,442.3	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	72,002.8	58,542.1	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,962.9	-19,778.3	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>37,731.4</b>	<b>101,368.7</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>46,039.9</b>	<b>56,206.1</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	31,071.9	-57,395.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	85,247.0	142,642.5
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>116,318.9</b>	<b>85,247.0</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>154,050.3</b>	<b>186,615.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2016 y 2017							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>101,368.7</b>				<b>37,731.4</b>		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>37,731.4</b>		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	<b>NO APLICA</b>				
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al 31 de Diciembre de 2017 (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al 31 de Diciembre de 2017 (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al 31 de Diciembre de 2017 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				<b>7,038,250.0</b>		<b>34,633.8</b>	<b>24958.3</b>			<b>7,038,250.0</b>
a) APP 1	13/07/2009	14/07/2009	12/06/2034	7,038,250.0	25 Años	34,633.8	24,958.3	2,520,791.7	2,520,791.7	4,517,458.3
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				<b>0.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				<b>7,038,250.0</b>		<b>34,633.8</b>	<b>24,958.3</b>			<b>7,038,250.0</b>

<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b>			
<b>Balance Presupuestario - LDF</b>			
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>977,914.5</b>	<b>955,998.6</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	881,744.3	940,183.1	918,267.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		37,731.4	37,731.4
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>949,713.9</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	881,744.3	987,396.5	949,713.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,482.0</b>	<b>6,284.7</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	881,744.3	940,183.1	918,267.2
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		37,731.4	37,731.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	881,744.3	987,396.5	949,713.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,482.0</b>	<b>6,284.7</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-47,213.4</b>	<b>-31,446.7</b>
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b>						
<b>Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,923.1	7,869.3	61,792.4	112,361.9	110,710.1	-50,569.5
<b>H. Participaciones</b> (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	827,821.2	0.0	827,821.2	827,821.2	807,557.1	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	40,014.4	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0		40,014.4	0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>940,183.1</b>	<b>958,281.6</b>	<b>-50,569.5</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>37,731.4</b>	<b>37,731.4</b>	<b>63,637.3</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		101,368.7	101,368.7	37,731.4	37,731.4	63,637.3
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>977,914.5</b>	<b>996,013.0</b>	<b>13,067.8</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0		37,731.4	0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>37,731.4</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2017

<b>HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b>						
<b>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>264,280.2</b>	<b>-26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	101,253.3	- 12,757.3	88,496.0	87,930.0	87,930.0	566.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,180.7	- 2,818.7	1,362.0	1,361.9	1,361.9	0.1
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	110,408.2	- 9,667.9	100,740.3	99,952.8	99,952.8	787.5
a4) Seguridad Social	35,288.7	- 1,701.6	33,587.1	33,406.5	33,406.5	180.6
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,492.3	- 1,688.9	7,803.4	7,803.4	7,803.4	183.1
a6) Previsiones	-	-	0.0	-	-	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,657.0	- 743.4	2,913.6	2,912.6	2,912.6	1.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>140,624.9</b>	<b>10,209.3</b>	<b>150,834.2</b>	<b>149,921.5</b>	<b>149,921.5</b>	<b>912.7</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,305.9	- 1,046.5	1,259.4	1,134.5	1,134.5	124.9
b2) Alimentos y Utensilios	14.8	- 2.0	12.8	9.9	9.9	6.9
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	0.0	-	-	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	40.2	- 3.4	36.8	2.8	2.8	40.8
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	132,931.6	- 14,472.0	118,459.6	146,845.7	146,845.7	557.9
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	501.7	-	501.7	374.1	374.1	127.6
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,193.0	- 1,629.8	1,563.2	1,547.8	1,547.8	15.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	0.0	-	-	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,637.7	- 1,591.8	45.9	6.7	6.7	39.2
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>476,839.2</b>	<b>23,660.0</b>	<b>500,499.2</b>	<b>499,544.4</b>	<b>499,544.4</b>	<b>954.8</b>
c1) Servicios Básicos	9,779.6	- 3,065.7	6,713.9	12,845.3	12,520.8	324.5
c2) Servicios de Arrendamiento	68.0	- 469.4	-401.4	504.8	504.8	32.6
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	981.1	- 109.7	871.4	743.0	743.0	347.8
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,505.9	- 371.4	1,134.5	1,772.3	1,772.3	105.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,390.9	- 779.7	3,611.2	5,155.0	5,155.0	15.6
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	124.6	- 35.1	89.5	87.6	87.6	1.9
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	339.9	- 166.3	173.6	168.3	168.3	5.3
c8) Servicios Oficiales	118.1	- 1.7	116.4	116.2	116.2	0.2
c9) Otros Servicios Generales	459,531.1	- 19,067.2	440,463.9	478,476.4	478,476.4	121.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	101,368.7	101,368.7	101,368.7	101,368.7	0.0

HRAEZ

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>
217 H1 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	881,744.3	109,238.0	990,982.3	987,396.5	987,396.5	3,585.8
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>



<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b>						
<b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b>						
<b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>889,613.6</b>	<b>886,027.8</b>	<b>886,027.8</b>	<b>3,585.8</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>1,918.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,918.0</b>	<b>468.8</b>	<b>468.8</b>	<b>1,449.2</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,918.0		1,918.0	468.8	468.8	1,449.2
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>879,826.3</b>	<b>7,869.3</b>	<b>887,695.6</b>	<b>885,559.0</b>	<b>885,559.0</b>	<b>2,136.6</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud	879,826.3	7,869.3	887,695.6	885,559.0	885,559.0	2,136.6
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>101,368.7</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		101,368.7	101,368.7	101,368.7	101,368.7	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>881,744.3</b>	<b>109,238.0</b>	<b>990,982.3</b>	<b>987,396.5</b>	<b>987,396.5</b>	<b>3,585.8</b>

<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b> <b>Clasificación de Servicios Personales por Categoría</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017</b> <b>(MILES DE PESOS)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>264,280.2</b>	<b>-26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,642.8	-260.0	2,382.8	2,365.6	2,365.6	17.2
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>261,637.4</b>	<b>-25,740.0</b>	<b>235,897.4</b>	<b>234,196.3</b>	<b>234,196.3</b>	<b>1,701.1</b>
c1) Personal Administrativo	60,784.4	-5,979.4	54,805.0	54,403.8	54,403.8	401.2
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	200,853.0	-19,760.6	181,092.4	179,792.5	179,792.5	1,299.9
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>264,280.2</b>	<b>-26,000.0</b>	<b>238,280.2</b>	<b>236,561.9</b>	<b>236,561.9</b>	<b>1,718.3</b>